



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° / 81 - 2019/SG

15 JUL 2019

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, en virtud del literal d), artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones de personal que sean necesarias para el normal funcionamiento de la Entidad;

Que, a fin de preservar el normal funcionamiento y otorgar continuidad a las actividades del área, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Doña Ivonne Lisbeth Florez Ramírez, quien estará asumiendo el encargo de funciones con retención a su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva Estructura Orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 15 de julio de 2019, a Doña **IVONNE LISBETH FLOREZ RAMÍREZ**, las funciones de Subgerente de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, con retención a su cargo, hasta en tanto se designe al titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Cecilia Mónica Espiche Elías
SECRETARÍA GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima

